

El cierre de Visteon coloca a Cádiz ‘camino de la desertización industrial’

Trabajadores de la empresa hablan de «terrorismo empresarial» y los sindicatos denuncian la intención de la multinacional de trasladar la producción a China

ANA MARÍA FOPIANI / Cádiz

En una provincia en la que el paro golpea con fuerza, el anuncio de cierre de una empresa y el despido de 450 trabajadores es un varapalo a un sector, el industrial, que en la Bahía de Cádiz nunca ha dejado de salir de estado crítico. Cádiz Electrónica, con sede en El Puerto de Santa María y filial de la multinacional norteamericana Visteon, ha sido la última de la lista de los despropósitos laborales.

El anuncio «ha caído como una bomba y ha dejado a la gente en estado de shock». Con incredulidad los 450 trabajadores, entre puestos directos -396- y contratas, que conforman la plantilla recibieron el anuncio de que la empresa cierra y que se quedan en la calle. El comité de empresa, según explicó ayer a los medios de comunicación, no tuvo la posibilidad de interpellar a la empresa o de estudiar la pertinente documentación sobre el anuncio para poder comenzar a actuar. «Sólo ha habido palabras. Nos secuestraron, nos subieron en un autobús y nos llevaron hasta unas personas a las que sólo les faltaba el pasamontañas», declaró Jesús Serrano, secretario provincial del Metal de CCOO. Una «encerrona», a juicio del representante sindical, ante unas personas que tuvieron que utilizar traductor, «ya que no sabían hablar español», para comunicar que los costes son altos, la competitividad es mucha y que la planta se cierra. No hubo opción a preguntar.

24 horas después, el comité de empresa de Cádiz Electrónica denunció ayer el trato de la empresa y la decisión, que calificaron de «terrorismo empresarial», por las formas y el fin. Sin dejar la puerta abierta a una negociación o a la posibilidad de otra opción que no sea el cierre.

Planea la sombra de la antigua Delphi: Una empresa americana recoge las ayudas públicas durante 20 años y tras este tiempo se traslada a zonas más productivas. Cae un nuevo bastión industrial en la Bahía de Cádiz, que camina ha-



El comité de empresa de Visteon durante la rueda de prensa en la que rechazaron el cierre de la empresa. / CATA ZAMBRANO

La planta de El Puerto es rentable y tiene producción, al menos, para tres años

cía «la desertización industrial», con cada vez menos opciones de futuro laboral.

La diferencia con Delphi son los números. Son menos trabajadores, pero también más beneficios económicos. No se entiende la posición de Visteon que en los últimos años no ha cerrado sus cuentas con menos de 30 millones de euros de beneficios. «La planta es rentable y tiene producción, al menos, para tres años. En el momento del anuncio los compañeros estaban montando una nueva línea de producción, porque llegaban nuevos

encargos, y ahora dicen que no somos competitivos». En las palabras de Serrano se reflejaba la incredulidad y una acusación: El traslado de la planta a China, «donde los costes no llegan al dos por ciento de España».

Ahorro y ganar más, según los sindicatos, para una empresa que tiene previsto para 2012 unos beneficios netos de 54 millones de euros, 46 millones para 2013 y más de 30 millones en 2014. Son datos que baraja el comité de empresa, que sostiene que «no hay razones objetivas para anunciar el cierre». «La actual Ley laboral no recoge ninguna de las causas que baraja la empresa», según Serrano.

El comité de empresa defiende el nivel tecnológico y el potencial humano de la planta portuense, donde a los beneficios económicos se suma el bajo nivel de conflictividad laboral y de absentismo, con

un 4,5 por ciento, «el más bajo de la Bahía de Cádiz».

Los sindicatos piden la implicación institucional y política para presionar a la empresa, para saber «dónde han ido esas subvenciones públicas que pagamos todos los contribuyentes», tal y como reclamó Rafael Ruiz, presidente provincial de CSI-CSIF. Los representantes sindicales señalan que no quieren «ayudas ni dinero público, queremos que se mantengan los puestos de trabajo».

Por el momento, el comité de empresa no emprenderá movilizaciones que «nos confronten con la sociedad». Esperan que la empresa les entregue la documentación necesaria sobre este escueto anuncio de cierre, del que no se facilitaron detalles a los trabajadores. Decisión que tampoco se ha puesto en conocimiento de la Administración competente.

La Junta exige explicaciones por el ‘cerrojazo’ de la factoría

A.M.F. / Cádiz

El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Manuel Jiménez Barrios, exigió ayer a Visteon que dé las explicaciones verdaderas sobre los motivos que le han llevado a anunciar el cierre de su planta en El Puerto. Jiménez Barrios no entiende «cómo la multinacional todavía no ha dado explicaciones oficiales a la máxima autoridad laboral de la provincia de Cádiz, en este caso el delegado de la Consejería de Empleo, a pe-

sar de que se le ha solicitado información en cumplimiento, además, de la legalidad laboral vigente en la Comunidad Autónoma andaluza».

Jiménez Barrios cree que es «indignante» la forma en la que la decisión les ha sido comunicada por parte de la empresa a los trabajadores y «el trato dado a unos profesionales que llevan 20 años trabajando en la misma».

Dos décadas desde que en septiembre de 1990 la multinacional

Ford instaló Cádiz Electrónica en la localidad portuense. Diez años después se produjo la segregación de las plantas de fabricación de componentes de las empresas constructoras de vehículos. De esta segregación nació la multinacional Visteon, dependiente del Grupo Ford. La empresa se dedica a la fabricación de componentes electrónicos para diferentes marcas del sector del automóvil, preferentemente Ford, pero también para vehículos de alta gama como Jaguar o Aston Martin.

Mientras se producen las explicaciones o no, Visteon decidió parar la producción. Jesús Serrano -de CCOO- confirmó que «nos he-

mos llevado la sorpresa de que no podemos continuar nuestro trabajo, ya que el servidor informático que gestiona los procesos productivos, que está situado en EEUU, ha sido desconectado, por lo que nos es imposible continuar con la actividad». Serrano achacó esta medida a una «estrategia empresarial», en un intento por «presionar a los trabajadores y desmoralizarlos. Cansarnos y que nos vayamos a casa». La plantilla acude puntualmente a sus turnos de trabajo, pese a que no puede trabajar.

El perfil de los afectados ronda la media de los 42 años de edad, hombre y padre de familia y con formación de profesional técnico.

El 93,3% de los estudiantes aprueban la selectividad

Sevilla

El 93,3 por ciento de los 33.448 estudiantes que se presentaron del 14 al 17 de junio a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en Andalucía ha aprobado según datos apostados ayer por la Secretaría General de Universidades.

Precisamente desde ayer y hasta el próximo 5 de julio tienen de plazo estos alumnos, así como aquellos otros que cumplan los requisitos necesarios de acceso a la Universidad, para solicitar la preinscripción a los estudios de Grado en las universidades públicas andaluzas.

Desde 2007, la tramitación de solicitudes de acceso a las universidades andaluzas se realiza únicamente por la web www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia, donde existe un enlace directo al portal de Distrito Único Andaluz (DUA). A través de este portal el alumnado podrá consultar todo el procedimiento de adjudicación de plazas para realizar su matrícula en la facultad o centro universitario elegido.

Cabe apuntar que aquellos alumnos que hayan solicitado una revisión de la nota deben pedir la admisión en el plazo pertinente, consignando como nota al menos un cinco. Si posteriormente se acepta su demanda, podrá alegar tal circunstancia para que se modifique su solicitud de admisión y se actualicen sus datos académicos.

Por otro lado, desde Distrito Único Andaluz se aconseja que no se elijan estudios por la nota de corte del año pasado, ya que esta puede variar, y se seleccionen los estudios por orden de preferencia. No se admitirán cambios que impliquen admisión en titulaciones con lista de espera una vez cerrado el plazo el 5 de julio.

Como viene siendo habitual, el programa informático habilitado por el DUA envía a cada solicitante un sms confirmando el correcto almacenamiento de su solicitud. Además, la aplicación remite un correo electrónico con el resguardo de la solicitud formulada.

De cara al proceso de admisión, y dados los nuevos cambios introducidos en la PAU el año pasado, la aplicación informática del DUA calcula y elige automáticamente la mejor opción de todas las posibilidades que se le presentan al alumno.

Respecto a las fechas de adjudicaciones, la primera se conocerá de forma genérica el 12 de julio a través de la web, a excepción de las plazas reservadas a titulados universitarios que se harán públicas el 2 de septiembre. Las listas con la segunda adjudicación se publicarán el 26 de julio y la última adjudicación de plazas se conocerá el 2 de septiembre.